

000129
OJ

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y el Consejero Suplente Dr. Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 11/ 04 / 2011. HORA 10.30. -----

1. Entrevistas a postulantes (21) a los cargos concursados de: Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010] (7) {Consideración de entrevista a postulante en concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre 2010] (1)}; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 21 de octubre 2010] (11) {Consideración de entrevistas a postulantes en concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre 2010] (1) y Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 1 de marzo de 2011] (1)} y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil y Comercial) [examen del día 23 de noviembre 2010] (3) {Consideración de entrevista en concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre 2010] (1)}. -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Comisión de Gestión. -----//

6. ///Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Terna concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco (un cargo) [examen del día 9 de septiembre de 2010]. -----
10. Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Avellaneda (un cargo) y Mercedes (un cargo) [examen del día 26 de octubre de 2010]. -----
11. Terna concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----
12. Terna concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----
13. Escuela Judicial. -----
14. Jornadas del FOFECMA. -----
15. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
16. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
17. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas diez minutos, con la presidencia del Dr. Daniel Fernando Soria, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2010]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 25 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres. Juan Manuel Fernández Buzzi, Marcelo José Machado, José Carlos Pérez Arias, Verónica Boix, Claudia Liliana Esquivel, Gastón Andrés Larramendi -quien desiste de la postulación durante la entrevista- y Mariana Noemí Pombo.-----//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000133
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010]:

Al momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Jose Carlos Perez Arias, su condición de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 30 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para dicho concurso. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del dia 21 de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Sergio Eduardo Alessandrello, Marcela Alejandra Propato, Mariano Aguilar, Félix Alberto Angelini, Silvia Beatriz Gremes, Miriam Soledad Montes de Oca Sotelo, Gerardo Gaston Rios y María Celeste Vazquez. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) [EXAMEN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el articulo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres. Luciano Bustos Berrondo, Carolina Calosso Ressel y Adriana Mariel Pelaez. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010]:

Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Carolina Calosso Ressel, su condición de postulante en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del dia 28 de octubre de 2010], ///

///en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida en el Reglamento para dicho concurso. -----

RETIRO DEL PRESIDENTE. ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL VICEPRESIDENTE: Habiendo manifestado su necesidad de ausentarse, se retira del recinto el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria, asumiendo la presidencia de la sesión el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

EN RAZÓN DEL FALLECIMIENTO DEL SR. CONSEJERO TITULAR DR. GASTÓN LEONARDO GUARRACINO SE PONE EN RELIEVE LA PERSONALIDAD DEL CONSEJERO FALLECIDO Y SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA: Habiendo finalizado las entrevistas, en forma previa al tratamiento de los temas incluidos en el Orden del día, se concede la palabra al Consejero Armando Daniel Abruza quien realiza un emotivo homenaje a la memoria del fallecido Consejero Dr. Gastón Leonardo Guarracino, poniendo en relieve aspectos destacados de su personalidad, finalizado lo cual se procede a guardar un minuto de silencio en su memoria. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2011: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 4 de abril de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 23 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 9 de diciembre de 2010]. -----///

000131
C/C
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital. -----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha, que en copia se adjunta a la presente, distribuido en soporte digital. -----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011], Fiscal General Departamental [examen del día 17 de marzo de 2011], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de marzo de 2011] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de marzo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. --

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN

DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 21 de octubre de 2010 por aspirantes a Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres. Eduardo Horacio Budiño, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. -----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010]: Considerando la Resolución de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día///

///21 de octubre de 2010 por aspirantes a Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5281), respecto de la prueba rendida el día 21 de octubre de 2010 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), por la que se formara el expediente número 5900-054/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que el Dr. LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5281), rindiera el día 21 de octubre de 2010 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1597.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

APROBACIÓN DE TEXTO DE CONVENIO MARCO A SUSCRIBIR CON EL COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE

100132
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///BUENOS AIRES. DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA PARA LA FIRMA DE LOS

CONVENIOS: Tras haber sido analizado, el Consejo de la Magistratura dispone aprobar el texto del Convenio Marco a suscribir con el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires que como Anexo I se adjunta a la presente, estableciendo que la firma del mismo se efectuará conjuntamente con aquellos a rubricar con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) el lunes 25 del corriente a las 13.30 horas, supeditando ello a la posibilidad de hacerlo por parte de las citadas Entidades. -----

INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUTURAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA):

Integrantes de la Comisión de Organización de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento a celebrarse en la ciudad de Mar del Plata los días 14 y 15 de abril de 2011, informan al plenario sobre los avances en la preparación de las mismas, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNIN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE

CHACABUCO [EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las///

///instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Carlos María Diaz Mayer, Dr. Daniel José Nicolai y Dr. Javier Martin Tomino, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco (un cargo) [examen del día 9 de septiembre de 2010]: -----

Dr. Carlos María Diaz Mayer -Legajo 005553- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Daniel José Nicolai -Legajo 004195- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Javier Martin Tomino -Legajo 005563- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE AVELLANEDA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010]: Se

decide diferir, para la sesión del día lunes 25 de abril de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Avellaneda [examen del día 26 de octubre de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

U66135
Og
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Cristina Luján Alonso, Dra. Graciela Inés Lamiquiz y Dra. Liliana del Carmen Lopez, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal del Trabajo de Mercedes (un cargo) [examen del día 26 de octubre de 2010]: -----

Dra. Cristina Luján Alonso -Legajo 000171- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Graciela Inés Lamiquiz -Legajo 005209- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Liliana del Carmen Lopez -Legajo 005722- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Antonio Edgardo Carabio solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a la Dra. Silvia Santa Clara para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Silvia Santa Clara, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL

COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010]: Se decide

diferir, para la sesión del día lunes 25 de abril de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal///

///Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----
ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Gabriel Horacio Acosta, Dra. Fabiana Maricel Coradi y Dra. Sandra Nilda Grah, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]: -----

Dr. Gabriel Horacio Acosta -Legajo 002868- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Fabiana Maricel Coradi -Legajo 003080- (por mayoría superior a dos tercios). -----

///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000321
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Dra. Sandra Nilda Grahl -Legajo 002092- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Roberto Felipe Ravale solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Vicente Santos Atela para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Vicente Santos Atela, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 25 de abril del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010] y **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 7 de diciembre de 2010], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 25 de **abril de 2011** estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ----- Siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. -----

Firma el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Guillermo Sergio Aiello -----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
11 DE ABRIL DE 2011

I.- Notas recibidas:

- I. 29/03/11 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 10, 15, 22 y 29 de marzo de 2011, correspondientes a cincuenta y siete (57) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.

2. 04/04/11 Dr. Eduardo Enrique Sisco, envió nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la convocatoria que se me hace con fecha 2 de marzo para intervenir como Asesor Académico en el examen fijado para el 31 de mayo de 2011, junto con el Dr. Enrique Catani. A tal efecto lamento informarle que por esta vez no podré intervenir, toda vez que debo ser sometido a una operación quirúrgica en la córnea izquierda, en la Ciudad de Mendoza, entre los días 13 y 14 de abril del corriente año. Lo cual me va a obligar a instalarme en esa ciudad con varios días de anticipación y a permanecer por más de una semana luego de la operación. Todo ello me impedirá tener tiempo suficiente para elaborar el temario junto al Dr. Catani y seguramente tampoco estaré en condiciones de trasladarme al momento de la examinación. Por tal motivo le ruego me excuse de mi intervención en el evento y quedo a disposición para eventuales exámenes que se tomen con posterioridad al siguiente...".
3. 04/04/11 Dra. Carolina Calosso Ressel, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de hacerles saber mi imposibilidad de concurrir, por ante el organismo al que me dirijo, respecto de la citación que se me efectuara con relación al examen de Juez de Familia del Dpto. Judicial Morón, por encontrarme internada en el Hospital "Austral" de Pilar con motivo de haber dado a luz a mi hija, Guillermina Aljarrín, con fecha 03-04 tal como surge de la constancia de parto que adjunto al presente.// Quedo a su disposición para concurrir en la fecha que Ud. me indique, dejando constancia que mis teléfonos de contacto son: 156992-4173/4621-8121/15542-7031...".
4. 05/04/11 Dr. Mario Javier Recalde, retiró copia del examen que rindió el día 22 de junio de 2005, en el concurso de Agente Fiscal.
5. 05/04/11 Dr. Federico Uguccioni, envió nota –original de la que enviara por medio de fax, el día 31 de marzo de 2011- en la que expresa: "Federico Fernando Uguccioni, D.N.I. 26.417.048, Legajo nro 4654, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar la devolución de los dos cuadernos que me fueran retenidos al finalizar el examen de Agente Fiscal rendido el día 15 de marzo de 2011 en la sede del Consejo de la Magistratura. Mi petición obedece a que me encuentro cursando la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, con legajo 24483 y que dichos cuadernos contienen material relacionado a esa carrera y que para el caso que considere necesario se obtengan fotocopias certificadas de los mismos...".
6. 05/04/11 Dr. Federico Carlos Scarabino, en su carácter de Vicepresidente Primero en ejercicio de la Presidencia del H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires remite la siguiente nota en respuesta a invitación cursada: "Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los integrantes del Foro, a fin de agradecer la gentil e invitación que me remitieron a las Cuartas Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina. Junto a ello, transmítele mi imposibilidad de estar presente en tan destacado y significativo simposio. Asimismo, hago llegar mi adhesión, en el convencimiento que el espacio que se desarrollará este encuentro aportará reflexiones y análisis de suma importancia en la materia".
7. 08/04/11 Dr. Carlos Alberto Díaz, envió nota en la que expresa: "Me dirijo al Señor Presidente en mi carácter de concursante, con el objeto de formalizar por escrito las cuestiones que personalmente y de modo verbal, he analizado con usted en la entrevista que me concediera el pasado lunes 28 de marzo en su despacho de la Suprema Corte de Justicia.// En tal sentido, sobre la base de circunstancias fácticas acontecidas en relación a mi legajo, las cuales son ya de conocimiento del plenario del Consejo, solicito se considere la posibilidad de otorgar vigencia por un nuevo período de 30 meses a partir de la fecha de la resolución respectiva- al examen que oportunamente aprobó el 28 de febrero de 2008, en los términos del artículo 21 del Reglamento General del Consejo.// A sus eventuales efectos, respetuosamente, y al solo objeto formal de la salvaguarda de mis derechos, dejo constancia que en esta presentación omito prudentemente y de modo deliberado, emitir opinión respecto de la naturaleza jurídica de las circunstancias fácticas a que aludiera y que motorizarán esta gestión; y asimismo, en caso negativo, hago reserva de dinamizar eventualmente las acciones a que me considere con derecho...".
8. 08/04/11 Dr. Gerardo Frega, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "Por la presente me dirijo a Usted a fin de hacerle saber que ADHIERO al informe de revisión presentado por mi colega el Dr. Fernando Luis Mancini Hebea en relación al examen identificado la letra clave DOP33 –del día 21/10/2010- de defensor penal para actuar ante el juez criminal y correccional...".
9. 08/04/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N°: 211 de fecha 7 de abril de 2011, que a continuación se detalla:
- **Decreto N° 211:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente Decreto la renuncia presentada por el Dr. Elvio Bautista Sagarrá al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial La Plata.

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

1. 05/04/11 Se envió carta documento al Dr. Fernando Martín Scarimbolo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1593, de fecha 28 de marzo de 2011, por la que se resolvió, no hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el postulante el día 23 de marzo de 2011 contra la Resolución del Consejo de la Magistratura número 1589 del día 28 de febrero de 2011.
2. 06/04/11 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional que se identifica con la "letra clave" JJC39.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. 06/04/11 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas los días 28 de marzo de 2011, para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del día 19 de agosto de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de noviembre de 2010].
4. 07/04/11 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 28 de marzo de 2011 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 6 de abril de 2011, para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del día 19 de agosto de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de noviembre de 2010].
5. 07/04/11 Se envió nota al Dr. Eduardo Enrique Sisco, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 31 de mayo de 2011].
6. 07/04/11 Se envió nota al Dr. Enrique Catani, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Eduardo Enrique Sisco se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 31 de mayo de 2011], el Consejo ha designado en su reemplazo al Asesor Académico Dr. Jorge Arturo Graziano.
7. 07/04/11 Se envió nota al Dr. Jorge Arturo Graziano, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Enrique Catani y que se ha fijado como fecha de examen el día **martes 31 de mayo de 2011**.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 05/03/11 Dra. Alejandra Salvioli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
2. 05/04/11 Dra. Flavia Andrea Postigo, en nombre y representación del Dr. Daniel Eugenio Machain y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional**.
3. 05/04/11 Dr. Francisco José Frizza, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado**.
4. 05/04/11 Dr. Hugo Pablo Ravizzini, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.
5. 05/04/11 Dr. Gustavo Luis González, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
6. 05/04/11 Dr. Juan Cruz Bamonte, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
7. 07/04/11 Dra. Flavia Rosada, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
8. 08/04/11 Dr. Néstor Gabriel Rodríguez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.

IV. Desistieron de su postulación:

1. 07/04/11 Dra. Marcela Alejandra Santoro, envió nota -por medio de fax- en la que expresa que desiste del concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010] del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
2. 08/04/11 Dra. Lía Regina Raggio, envió nota -por medio de fax- a fin de informar su intención de desistir del concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010] del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expresa que motivan su decisión razones de índole familiar y laboral impiden su concurrencia a la entrevista a la cual fuera citada para el día lunes 11 de abril de 2011.

V. Solicitaron revisión de la corrección de sus exámenes:

1. 05/04/11 Dr. Sergio Fabián López, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
2. 08/04/11 Dr. Victor José Gorgojo presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.

VI- Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:

1. En virtud de autorización oportunamente conferida, se procedió a reemplazar al Académico Dr. Enrique Eduardo Sisco, quien se excusara de participar como tal en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 31 de mayo de 2011] por el Dr. Jorge Arturo Graziano.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- jantes
24/08/10	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO</p> <p>➢ TERNAS EN FECHA A DETERMINAR, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRÍA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.</p>	20
09/09/10	<p><u>Agente Fiscal</u>: del Departamento Judicial <u>JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO</u> (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ENTREVISTAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➢ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 11/04/11</p>	18
19/10/10	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA</u>: (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p>	35
21/10/10	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <u>Académicos:</u> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTA (11) . PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 11 ENTREVISTAS</p> <p>➢ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</p>	42
26/10/10	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>MERCEDES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 11/04/11</p>	34
28/10/10	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, PARA ENTREVISTA (1). SIN PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p> <p>➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 11/04/11</p>	36
02/11/10	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➢ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 04/04/11</p>	37
04/11/10	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y</p>	47

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000339
D/ OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos</u> : Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, ENTREVISTAS TERMINADAS Y PARA PSICOLÓGICOS (1 S: 1 E/T)	
23/11/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos</u> : Dres.. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (3) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ➤ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	9
25/11/10	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres.. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (7) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN E/T ➤ HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS	22
30/11/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO –pedido de cobertura del 12-10-10) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10) . Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero <u>Académicos</u> : Dres..Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (22, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (6 S: 4 E/T). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	58
02/12/10	Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PARA ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P: 1 E/T Y 3S: 2 E/T)	27
07/12/10	Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO –pedido de cobertura del 12-10-10-), NECOCHEA (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martinez –pedido de cobertura del 12-10-10-), OLAVARRÍA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10- y SAN MARTIN (un cargo por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN–pedido de cobertura del 12-10-10-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (9, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (2S: 2 E/T). PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS.	47
09/12/10	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doarero –pedido de cobertura del 27/09/10- y TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres.. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (4 P. 4 E/T). PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO.	4

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
24/02/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-11-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (9 S).</p>	20
01/03/11	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (11, 6 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (3 P y 8 S).</p>	29
03/03/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10) y MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 03/ 03/ 11</p>	
10/03/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES (un cargo por tema agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y JUNÍN (un cargo por tema agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrán. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/ 03/ 11</p>	
15/03/11	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/ 03/ 11</p>	
17/03/11	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafrán, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 17/ 03/ 11</p>	
29/03/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. José Carlos NERGÜIZIAN –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/ 03/ 11</p>	
31/03/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz</p>	

006237
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	<p>PALAIS –pedido de cobertura del 11/11/10) y SAN JUSTO (un cargo por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/03/11</p>	
26/04/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10. declarado desierto en la sesión del día 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de PILA, Departamento Judicial Dolores (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI–pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
28/04/11	<p>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: PERGAMINO (un cargo por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrain.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
03/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales de BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Gustavo Angel BARBIERI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); NECOCHEA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María ARIAS DUVAL como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); TRENQUE LAUQUEN (un cargo por designación de la Dra. María Elena AMANTEGUI como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y ZARATE CAMPANA (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensora Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
05/05/11	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA–pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
10/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Alberto Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Raúl Joaquín Pérez.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
12/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
17/05/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón SILVA PELOSSI y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel SOSA AUBONE en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Ricardo César BAGÚ en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y ZÁRATE CAMPANA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor TORRES</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami Y Luis Armando Rodriguez Saiaach.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
19/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terna del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del día 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín.</p> <p>Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodriguez Saiaach.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
24/05/11	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto.Judicial), LA MATANZA (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana OCHOA como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); LA PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME); LOMAS DE ZAMORA (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín DEVOTO) y SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo AMATO) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
26/05/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: JUNÍN (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y SAN MARTÍN (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen PAZ –pedido de cobertura del 14/02/11- , un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 05/04/11</p>	
31/05/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA: (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia CARREGA (pedido de cobertura del dia 11-03-11), MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y un cargo por renuncia del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 y NECOCHÉA (un cargo por</p>	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

66338
dij
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal RAFFAGHELLI. <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y SE EXTENDIÓ HASTA EL 27/04/11	
	<u>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS:</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elias Heriberto GANON (pedido de cobertura del día 11-03-11)	
	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL:</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester FERNANDEZ SEIXO	
	<u>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES:</u> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith ESQUIVEL	

PARA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 11 de Abril de 2011

- 1) *Se Informa a los Sres. Consejeros que con fecha 04 de Abril de 2011 se ha recibido del Honorable Tribunal de Cuentas copia certificada de la Resolución Nro.62/2011 que aprueba la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2009 del Organismo, dejando constancia que de las fiscalizaciones realizadas no han surgido observaciones que realizar.*
- 2) *Estado de la Compra de Solución Integral Clientes Delgados, Expediente 5900-330/2010 Cuerpos 1, 2 y 3.*

ANEXO I

CONVENIO MARCO

ENTRE EL COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Entre el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, con domicilio en calle 50 número 871 de la ciudad de La Plata, representada en este acto por, por una parte, y el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en Diagonal 79 nº 910, de la ciudad de La Plata, representado en este acto por, por la otra, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco, destacando la importancia de desarrollar en el ámbito de sus respectivas incumbencias, actividades de cooperación mutua, asistencia técnica en materia informática, realización de trabajos en conjunto, facilitación de las relaciones con la comunidad, intercambio de información como así también el emprendimiento de proyectos, publicaciones y programas de interés común en el área de investigación, formación y capacitación. El presente Convenio estará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Ambas instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para:

- a) La ejecución conjunta o coordinada de proyectos de investigación en áreas de mutuo interés;
- b) La formación y perfeccionamiento de los recursos humanos con especial énfasis en el uso del sistema de videoconferencia;
- c) El intercambio de información científica y técnica;
- d) El desarrollo de recursos informáticos específicos para operadores judiciales y aspirantes a la magistratura.

SEGUNDA: Con el fin de programar y supervisar las actividades que deriven de la aplicación del presente convenio, las partes acuerdan crear una Unidad de Coordinación que estará integrada por el funcionario a cargo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y por el representante que designe el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

TERCERA: En el marco de este Convenio se elaborarán proyectos específicos para cada acción, los cuales serán suscriptos por el Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y por el representante que designe el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

CUARTA: Para el cumplimiento de los objetivos el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo de la Magistratura aportarán los recursos humanos, materiales y de infraestructura que resulten necesarios.

QUINTA: Las partes signatarias convienen que los bienes que cada una de ellas afecte y destine a los fines del acuerdo continuarán perteneciendo a sus respectivos patrimonios.

SEXTA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, los datos, observaciones e informaciones y documentos que obren en su poder en tanto sean necesarios y guarden relación directa con el objeto y desarrollo de las tareas que los organismos realicen conjuntamente, obligándose a preservar la reserva de los mismos, no pudiendo revelar su contenido y fuente sin la expresa autorización de la otra parte.

SÉPTIMA: Este acuerdo no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos similares con otras instituciones, organismos o empresas oficiales o privadas, interesadas en fines análogos.

OCTAVA: Los profesionales y el personal que intervengan en la realización de los estudios, proyectos, publicaciones y demás documentos que se produzcan en el marco de este acuerdo, no podrán hacer uso por sí mismos de esos elementos ni darlos a publicidad. No regirá esta previsión en los casos que sean invocados o descriptos como antecedentes de su actividad o presentados en congresos u otros eventos académicos y/o científicos, con la obligación de reserva impuesta en la cláusula sexta y en tanto a través de los mismos o las circunstancias que se mencionen no sean identificadas o identificables, personas u órganos jurisdiccionales en particular.

NOVENA: Los productos resultantes de las investigaciones o trabajos desarrollados en el marco de este Convenio serán de propiedad intelectual de ambas partes, las que convendrán en cada caso en particular el uso que de futuro podrá realizarse por cada una de ellas respecto de los resultados de la actividad común.

DÉCIMA: El presente acuerdo tendrá una duración de 3 (tres) años y, se considerará automáticamente prorrogado por períodos similares si ninguna de las partes hace explícita su voluntad de dejarlo sin efecto, con una anticipación de por lo menos 30 (treinta) días con relación a la fecha de vencimiento. En caso de incumplimiento total o parcial, o para el supuesto de considerarlo necesario y conveniente a sus intereses, las partes se reservan el derecho de denunciar el presente Convenio con un aviso previo de 30 (treinta) días a la otra parte. En los supuestos anteriormente mencionados, no resultarán comprometidos los proyectos en desarrollo que continuarán su curso normal hasta la terminación prevista en términos de fecha o resultados.

UNDÉCIMA: A los fines que pudieran corresponder, las partes fijan domicilios en los indicados precedentemente. Asimismo, cualquier discrepancia que se suscite en la ejecución o interpretación del presente Convenio, será resuelta de común acuerdo entre las partes mediante acta que se labrará al efecto.

De conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de La Plata, a los
dos mil once.

días del mes de abril de

